



## ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Por: Elías de Mateo Avilés.

### **Nacimiento e infancia**

El dinamismo y la prosperidad económica de Málaga durante la primera mitad del siglo XIX atrajo a gentes procedentes del extranjero y de otros puntos de España. Un joven maestro natural de Orihuela, Antonio Cánovas García, se asentó en la ciudad como director de una escuela de primeras letras del Colegio de San Telmo. Aquí contrajo matrimonio con Juana del Castillo, malagueña de buena familia aunque de corta hacienda estableciendo su hogar en el número 11 de la calle Nuño Gómez, entre Carretería y El Guadalmedina. Allí vino al mundo el 8 de febrero de 1828 su primer hijo al que se le puso por nombre Antonio y que fue bautizado dos días más tarde en la cercana parroquia de los Santos Mártires. En los años siguientes nacerían cinco hijos más: Emilio, José, Máximo, Federico y Serafín.

Bajo la guía paterna, el niño Antonio Cánovas desarrolló sus primeros estudios en el ya referido Colegio de San Telmo y en la escuela primaria fundada por su padre en la calle de Salinas.

La temprana muerte del padre en 1843 dejó a toda la familia en el más completo desamparo económico. Con quince años un Antonio Cánovas adolescente tuvo que sacar adelante a su familia. De inmediato logró una plaza de maestro ayudante en el Colegio de San Telmo con un sueldo muy corto. A la vez comenzó a desarrollar su vocación literaria fundando la revista. *La Joven Málaga*. Su madre recurrió entonces a su primo, el ya famoso literato Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, que gozaba de unas amplias relaciones tanto por su actividad política como por sus vínculos familiares. Era preciso promocionar y llevar a Madrid a aquel joven de preclara inteligencia y férrea voluntad. Pronto, Antonio Cánovas se vio empleado como escribiente en la recién creada Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez, propiedad de José de Salamanca, a la sazón cuñado de Estébanez con un salario de 8000 reales anuales.

## **Llegada a Madrid. Formación universitaria y primeros pasos en política.**

En noviembre de 1845 Cánovas se establece definitivamente en la capital de España. Pronto se trae desde Málaga a sus hermanos y encauza la vida profesional de todos: Emilio estudió derecho, Máximo se hizo militar y José, marino. El menor, Serafín murió tempranamente.

Consciente de que debía completar su formación, cursó la carrera de Derecho de forma brillante en la Universidad Central. Simultáneamente completó su formación humanística en la rica biblioteca de su tío, Serafín Estébanez, en disciplinas tales como historia, literatura clásica y estudios árabes a la vez que cursó por libre en la Universidad estudios de humanidades. Impartió sus primeras conferencias en el Ateneo, donde llegará a ser presidente años después. No faltaron tampoco sus primeras incursiones en el mundo del periodismo con abundantes colaboraciones literarias en diversos periódicos, sobre todo en *La Patria*, propiedad del político Joaquín Francisco Pacheco, llegando a dirigirlo durante un breve periodo.

Sus primeros años en Madrid coinciden con la hegemonía del Partido Moderado y la exclusión de la otra rama del liberalismo español, el Partido Progresista. Cánovas, de arraigadas ideas liberales desde su juventud, conservador por naturaleza y abierto a la conciliación por temperamento, se identificó pronto, según el profesor Comellas con un grupo de políticos moderados encabezados precisamente por Pacheco que se autodenominaron *Puritanos* disconformes con los métodos autoritarios y excluyentes del Partido Moderado cuyo hombre fuerte era entonces el implacable general Narváez.

## **Revolucionario, diputado, diplomático y ministro.**

La incorporación definitiva de Cánovas a la política como un personaje destacado tuvo lugar a raíz de la Revolución de 1854. El progresivo desgaste y descrédito del ya citado Partido Moderado carcomido por numerosos escándalos de corrupción que salpicaban, incluso, a la familia real, decidió al prestigioso general Leopoldo O'Donnell, representante del sector más dialogante y templado de los moderados a aliarse con el Partido Progresista y protagonizar un pronunciamiento militar iniciado en Vicálvaro, en la periferia de Madrid. Tras un fracaso inicial, aquello se convirtió en una revolución popular. Fue entonces cuando O'Donnell descubrió en Cánovas a un político culto, brillante, con ideas propias encargándole la redacción del famoso *Manifiesto de Manzanares*. Fue el primer documento ideológico trascendente que Cánovas aportó a la vida política española. Un auténtico programa de regeneración liberal para la época: monarquía sin camarillas, elecciones sinceras, lucha contra la corrupción y los favoritísimos, respeto a la legalidad, ampliación del sufragio y reforma de la administración.

El triunfo final de los sublevados proporcionó a Cánovas el inicio de una carrera política meteórica. Primero durante la breve etapa del Bienio Progresista (1854-1856) donde gobernaron en coalición el Partido Progresista y la recién creada Unión Liberal, partido de centro liderado por O'Donnell del que Cánovas formaba parte. Y, más tarde, durante los años finales del reinado de Isabel II hasta 1868.

En 1854 logró su primera acta de diputado al Congreso por Málaga. Fue nombrado sucesivamente auditor de guerra, oficial del Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores), y representante diplomático ante el Papa (Agente General de Preces) lo que le permitió una larga estancia en Roma donde aprovechó para visitar monumentos, archivos y bibliotecas y comprar gran cantidad de libros, manuscritos y antigüedades.

A partir de 1859 con O'Donnell presidiendo al gobierno más largo, estable y de gestión más brillante de todo al reinado de Isabel II, Cánovas es elegido, de nuevo, diputado por Málaga y

desempeña el cargo de director general de administración local. En 1864, tras un paréntesis de gobiernos del Partido Moderado, la Unión Liberal vuelve al poder con Alejandro Mon como presidente y Cánovas de ministro de la Gobernación (Interior).

A partir de 1866 una profunda crisis económica, la muerte de los grandes líderes de los partidos que habían sostenido el trono de Isabel II (Narváez y O'Donnell), de nuevo, la exclusión sistemática no solo del Partido Progresista, ahora dirigido por el joven y brillante general Prim, sino incluso de la Unión Liberal junto a episodios de represión generalizada y, de nuevo, los escándalos de corrupción y personales que afectaron directamente a la propia Reina, condujeron irremisiblemente a la Revolución de 1868 que costó el trono a "la de los tristes destinos".

### **Los años de la Revolución y la preparación de la Restauración**

En esta encrucijada, Cánovas decide no estar ni con la revolución ni con la Corte. Una vez más demostró su rara habilidad para quitarse de en medio en momentos críticos desapareciendo del mapa. Se refugió en la Biblioteca de El Escorial y en el Archivo de Simancas dedicado a investigar la España del siglo XVII, su gran pasión como historiador.

El convulso periodo conocido como Sexenio Revolucionario (1868-1874) es fundamental en la trayectoria de Cánovas como estadista. En él va a diseñar las líneas maestras de su gran obra política: la Restauración o lo que es lo mismo, volver a colocar en el trono de España a la dinastía de los Borbones en la persona del joven hijo de la destronada Isabel II, el joven príncipe Alfonso. Para ello se aleja de su antiguo partido, la Unión Liberal, liderada entonces por el general Serrano, que ha colaborado en la Revolución de 1868. Crea su propio grupo político, pequeño al principio, el Partido Liberal Conservador. Consigue, primero, que la Reina, exiliada en París renuncie a sus derechos al trono en favor de su hijo (1870) y que, luego, en 1873, se le den a él plenos poderes para dirigir el complejo proceso que llevará a Alfonso XII a ceñir la corona.

Su estrategia consistió en crear una fuerte corriente de opinión y presentar al joven príncipe como algo nuevo, ilusionante, alejado del pasado y representante impecable de una monarquía constitucional. Para ello le hace ingresar en la academia militar de Sandhurst, en Inglaterra, paradigma entonces del sistema liberal. Allí le hace firmar, en noviembre de 1874, el famoso Manifiesto de Sandhurst, redactado por el propio Cánovas, donde se ofrecía a los españoles una salida al caos político reinante en el país conjugando tradición y modernidad: "no dejaré de ser buen español, ni como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre de este siglo, verdaderamente liberal."

La intención de Cánovas era que las Cortes o una amplia asamblea de personalidades proclamasen, llegado el momento, rey a Alfonso XII. Por eso le contrarió sobremanera el pronunciamiento militar del general Martínez Campos en Sagunto en diciembre de 1874, pero lo aceptó.

### **La Restauración. La Constitución de 1876 y la alternancia en el poder con el Partido Liberal de Sagasta.**

Con todo el poder en sus manos, Cánovas diseña entre 1875 y 1876 un sistema político que, con todos sus defectos iba a dar a España casi medio siglo de estabilidad institucional. Siguiendo el modelo inglés, va a articular la vida política en torno a dos grandes partidos que debían alternarse en el poder, el suyo propio, el Liberal Conservador, donde aglutina a

antiguos miembros del Partido Moderado, de la Unión Liberal e incluso a revolucionarios del 68 desengañados. Al mismo tiempo fomenta la creación de una alternativa de gobierno en torno al veterano líder progresista Práxedes Mateo Sagasta, que crea el Partido Liberal-Fusionista, heredero de los principios democráticos del Sexenio (sufragio universal y libertad religiosa y de prensa).

La nueva carta magna, la Constitución de 1876 fue obra personal suya. Como casi toda su obra política, un justo medio. Un compromiso entre la Constitución autoritaria de 1845 y la Constitución democrática de 1869. Pese a sus defectos, permitió el desarrollo y la existencia de todas las fuerzas políticas, incluso obreras como el PSOE. También la alternancia pacífica en el gobierno de la izquierda y la derecha de la época, garantizando, además, las libertades básicas. Bien es verdad que la libertad religiosa fue sustituida por la *tolerancia religiosa*, que el principio de la soberanía nacional quedó subsumido en la cosoberanía de las Cortes con el rey, y que el modelo electoral (sufragio universal o restringido) quedó indefinido para que pudiera ser regulado por una ley ordinaria.

Hasta 1897, fecha de su muerte, se sucederán en España casi automáticamente gobiernos de Sagasta y del propio Cánovas. La realidad socioeconómica del país hacía imposible una democracia sincera, implantándose lo que sus críticos denominaron “la farsa canovista” o el “sistema de oligarquía y caciquismo”. Las elecciones las ganaba siempre el partido del gobierno a través de un decantado mecanismo de clientelismo y de falseamiento de los escrutinios que se agravó con la implantación del sufragio universal masculino por Sagasta en 1890.

Cánovas potenció sobremanera en estos años la figura de Alfonso XII como “rey-soldado” y “pacificador”. Derrotó definitivamente a los carlistas en el norte y a los insurgentes en Cuba. La temprana muerte del soberano en 1885, víctima de una tuberculosis galopante, abrió una crisis constitucional y una etapa de incertidumbre que fue sorteada por Cánovas con su reconocida habilidad. Para empezar dio paso a Sagasta al frente del Gobierno. A la reina viuda, con dos hijas pequeñas y embarazada, le hizo jurar la Constitución como Reina Regente y se esperó unos meses, hasta que M<sup>a</sup> Cristina dio a la luz para proclamar a un recién nacido, Alfonso XIII, como rey de España.

### **La guerra de Cuba y el asesinato en Santa Águeda**

El último cuarto del cuarto del siglo XIX, pese a la estabilidad del sistema de la Restauración no estuvo exento de problemas que afectaron a su propio partido, como las disidencias protagonizadas por Silvela y Romero Robledo, su imprescindible ministro de la Gobernación. También el incremento del terrorismo anarquista marcaron esta época.

Pero la gran crisis se desencadenó en Cuba, la joya de la corona en América. Una nueva sublevación independentista se extendió por toda la isla apoyada por Estados Unidos desde 1895.

El gran peligro era la intervención directa de los norteamericanos en el conflicto. Para Cánovas Cuba era España y para su defensa y pacificación se aprestó a disponer “hasta el último hombre y hasta la última peseta”, evitando cualquier tipo de provocación hacia los yanquis.

Cuando el conflicto dentro de la isla estaba encauzado se produjo su asesinato en el Balneario de Santo Águeda (Guipúzcoa). Un anarquista italiano, Miguel Anguiolillo, inducido y financiado por los independentistas cubanos, disparó tres veces a quemarropa contra el entonces presidente del Gobierno causándole la muerte inmediata, siendo enterrado en el Panteón de hombres ilustres de la Basílica de Atocha en Madrid.

## **Su dimensión intelectual**

Sin duda la dimensión como político y estadista de Cánovas ha llegado a oscurecer su extensa y valiosa labor intelectual como hombre de letras, ensayista, historiador y, en mucha menor medida, novelista y poeta. Fue un auténtico humanista que exploró en conferencias, artículos y grandes monografías muy diversos campos del saber humano y de la creación literaria. A una temprana novela histórica, *La campaña de Huesca* sobre la figura de Ramiro II el Monje hay que añadir sus excelentes trabajos de investigación histórica sobre el siglo XVII, destacando la *Historia de la decadencia de España, desde el advenimiento de Felipe III a la muerte de Carlos II*, *Estudios del reinado de Felipe IV*, así como la antológica biografía de su pariente y primer mentor Estébanez Calderón: *El solitario y su tiempo*.

Tampoco son desdeñables sus artículos sobre la filosofía, la política y la sociedad de su tiempo agrupados bajo el título de *Problemas contemporáneos*.

Poseedor de una de las mejores bibliotecas de su tiempo con más de 40.000 volúmenes, gran viajero, dominaba varios idiomas y perteneció a cinco reales academias: de la Historia, la de la Lengua, la de Bellas Artes de San Fernando, la de Jurisprudencia y Legislación y la de Ciencias Morales y Políticas, además de presidir el Ateneo de Madrid en varias ocasiones, También creó el Museo de Reproducciones Artísticas, hoy desaparecido.

## **La vida privada de un hombre público**

Pese a ser un triunfador nato, Cánovas no era agraciado físicamente: pequeñito, delgaducho, moreno, con estrabismo pronunciado, descuidado en el vestir y con un inevitable tic nervioso en su rostro. No fumaba, apenas bebía, pero fue siempre un gran comilón y un goloso impenitente. Buen aficionado a los toros y al teatro gustaba de codearse con la alta sociedad de su tiempo.

Mujeriego impenitente tuvo numerosos escauceos amorosos, contrayendo matrimonio en dos ocasiones. Primero en 1860 con la aristócrata Concepción Espinosa de los Monteros, doce años más joven que él, de la que tuvo una hija fallecida a poco de nacer. Viudo en 1865 a causa de la tuberculosis, volvió a casarse en 1887 con otra aristócrata de origen criollo, Joaquina de Osma a la que le llevaba treinta años, trasladándose a vivir al lujoso Palacio de la Huerta, regalo de sus suegros.

## **Bibliografía básica:**

BENOIST, Ch.: *Cánovas y su tiempo. La Restauración renovadora*. Ediciones Literarias. Madrid, 1931.

CANOVAS DEL CASTILLO, A.: *Obras completas*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid, 1997.

CASADO SÁNCHEZ DE CASTILLA, M.: *Cánovas, su familia, su carácter privado, sus actos públicos*. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga, 1998.

COMELLAS GARCÍA-LLERA, J. L.: *Cánovas del Castillo*. Ariel. Barcelona, 1997.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Cánovas, su vida y su política*. Tebas. Madrid, 1972.

GARCÍA ESCUDERO, J. M.: *Cánovas, un hombre para nuestro tiempo*. BAC. Madrid, 1989.

MATEO AVILÉS, E. de: *Cánovas del Castillo*. Editorial Sarriá. Málaga, 2000.

YLLÁN CALDERÓN, E.: *Cánovas del Castillo, entre la historia y la política*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1985.